



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 056 DEL 25 DE ABRIL DEL 2015

**FECHA:** Montería, viernes 25 de abril de 2015

**HORA:** De las 8:25 a.m. a las 9:55 a.m.

**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDIÓ** **REINALDO PEÑA LÓPEZ**  
Presidente

**ASISTENCIA:**

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
17. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
18. YUNEZ LUQUETA LILIANA
19. ZAPATA CARLOS ALBERTO



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 056 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

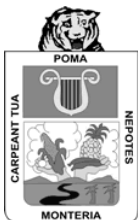
### **ORDEN DEL DÍA.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
  - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
  - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 053 DEL 22 DE ABRIL DE 2015.
  - 2.3. COMUNICACIONES.
  - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA

### **DESARROLLO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.



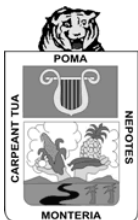
Acta número 056 de 2015

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día. No hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 053 del 22 de abril de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 053 del 22 de abril de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría General no hay comunicación. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SÁNCHEZ: “Gracias señor Presidente, quiero decirles a todos mis colegas que en mi condición de presidente de la comisión tercera de presupuestos y en vista que el tiempo prácticamente no nos alcanza en este periodo ordinario, en vista que hay varios proyectos de naturaleza presupuestal y están radicados en nuestra comisión, físicamente es imposible desarrollar esos proyectos, ayer analizábamos estos proyectos técnicamente y jurídicamente el alcance de estos proyectos y veíamos que el tiempo no era válido, nosotros no podemos ser irresponsable con la ciudad ni con nosotros mismos de salir de manera expés salir a aprobar estos proyectos y además sería yo irresponsable de asignar un ponente para uno de estos proyectos, como por ejemplo el proyecto del tránsito que requiere un análisis, requiere marco fiscal de mediano plazo, el impacto fiscal, tiene todo la argumentación social ese proyecto pero creemos nosotros que debemos ser responsables con la ciudad y ante todo con la hacienda pública, igualmente hay un proyecto de personería que la verdad sea dicha yo quiero decirle al señor personero, que le valoro su decisión que por muchos años los funcionarios de personería venían reclamando la autorización salarial y la lograron vía demanda, que entre otras cosas es una demanda millonaria, cuatros funcionarios de personería recibieron unos recursos supremamente importantes a partir de esa demanda que se adelantó, contra el municipio de montería hoy esos mismos funcionarios están reclamando mayor escala salarial, entonces yo si solicito a este concejo que analicemos bien ese proyecto y el impacto fiscal del mismo, este es uno de los proyectos que nos presentaron y créanme que cogerlo de manera expés aquí no es pertinente, yo sí creo que amerita que la comisión reflexionemos de manera muy técnica, el impacto fiscal de esto en las transferencias y analicemos muy bien este tema, ahora bien este proyecto llegó el 13 de abril y a mí como presidente de la comisión me lo asignaron el 23 de abril quiero que esto quede en acta porque no voy yo asumir el desgaste en este tipo



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

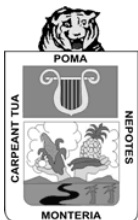
4

Acta número 056 de 2015

de cosas, hay esta la documentación para que la estudiemos y este tema de personería lo analicemos muy bien, entonces señor presidente dejo sentado en acta que por mi condición de presidente cual es la situación de lo que se halla radicado en qué fecha lo recibimos y por qué no alcanzamos señor presidente muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA:** “Muchas gracias, presidente yo comparto lo que está diciendo el concejal Aldrin Pinedo, yo soy la vicepresidenta de esta comisión y la verdad es que hay que estudiar estos proyectos y pedir una serie de información, las cosas se hacen bien hechas y con un buen análisis y todo lo requerido ello para que estos proyectos se puedan estudiar en la comisión de presupuesto y posteriormente pasen a plenaria y para esto hay unos tiempos estipulados, que indica la misma ley y por otra parte se que el concejal Leonel Márquez tenía programado un debate, yo también quería ser parte de ese debate de servigenerales y acompañarlo pero me acabo de enterar que ellos pasaron un escrito donde se estaban excusando, porque se les cruza con otra actividad que tienen ese día. Yo tengo dos notificaciones que las encontré casualmente donde servigenerales notifica al alcalde Carlos Eduardo Correa sobre unas casa campestre y unos lugares de recreación y esparcimiento que van hacer muy cercanas al relleno sanitario, ellos hacen esta notificación al alcalde y le dicen que en esta zona no se puede construir ya que esta zona es exclusivo para el relleno sanitario y así está establecido en el POT, me gustaría saber señor secretario por parte de la secretaria de planeación si han hecho algún requerimiento del uso del suelo por esta zona del relleno sanitario para la construcción de algunas viviendas o urbanización, entonces si sería bueno pedir esta información para ver si hay algún permiso del uso del suelo.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES:** “Yo quiero sumarme a lo dicho por el señor presidente de la comisión de presupuesto, porque si el proyecto lo radican el día 13 y lo pasan a la comisión el día 24 escasamente los días que tiene la comisión para votar proyectos, no es el tiempo necesario, por eso yo estoy muy de acuerdo con usted, por otra parte me hubiera gustado que la mesa directiva hubiera leído en el punto de comunicaciones una serie de oficios sobre el tema que tocaba la concejala Liliana Yunez, me voy a sumar a la defensa de la comunidad de loma grande, las viviendas a las que usted hace referencia no creo que existan puesto que las familias que se encuentran cerca de esta zona están en zona de alto riesgo y hacen parte de la ley de vivienda, yo quiero denunciar a personas inescrupulosas que son cuatro cinco vándalos que no han permitido que la comunidad de loma grande hagan uso del comité cívico compartan ratos de esparcimientos juegos y recreación, tenemos los videos donde



Acta número 056 de 2015

se demuestra todo esto, también se están haciendo pasar por indígenas y que están montando guardias indígenas en esta zona, esto es muy grave, el señor secretario de gobierno aquí en el concejo nos dijo que se estaban creando resguardos indígenas sin el requisito del ministerio, que se estaban creando sin las condiciones reales de cabildo indígena, también hay unos abogados que están haciendo mal uso de la buena fe estas comunidades para crear las malas interpretaciones de lo que es el contrato de concesión de Servigenerales, Servigenerales es una empresa que en su pliego de condiciones tiene que brindar unos planes de acción a revisar con estas comunidades, como es posible que estos vándalos no permiten que se realicen estas actividades y por eso concejal Leonel Márquez quiero sumarme al debate porque estoy en contra de estos vándalos, porque nosotros tenemos que crear la paz y la armonía estas comunidades, como es posible que ni la policía pueda contener a estos cuatro o cinco vándalos que se creen dueños de la comunidad de loma grande.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Yo también me quiero sumar a este debate. Por otra parte quiero solicitar una información, quiero pedirle copia e los gastos que se realizaron en la administración anterior del concejo de montería con respecto a la inversión que se hizo, copia de toda la inversión que se realizo y copia de cada uno de los contratos que se realizaron con sus respectivas pólizas de garantía y el presupuesto de cada una, segundo: le solicito a la secretaria de infraestructura la siguiente información. Primero: convenio inicial entre la gobernación de córdoba y coldeportes para los escenarios, coliseo miguel Happy Lora y el estadio de softbol Amín Manzur. Segundo: convenio entre la gobernación y la alcaldía. Tercero: modificaciones si las hay de los convenios y los motivos porque se dieron, copias de las pólizas de garantía y modificaciones que se hayan realizado a los convenios y a los contratos. Quinto: diseño, estudio y presupuestos de los proyectos. Sexto: modificaciones que se realizaron a los proyectos y las razones técnicas que justifican tal modificaciones. Séptimo: con cargo a que robro o presupuesto se pagaron las modificaciones o las adiciones a dichos proyectos. Octavo: cuanto se ha girado a los contratistas e interventoria de estos proyectos, identificando fechas y valor de cada giro. Noveno: copia de actas que justifiquen los desembolsos y decimo: en qué etapa van los proyectos. Para la contraloría nacional que nos informe que hallazgos se le encontraron a los escenarios deportivos, coliseo Happy Lora y Amín Manzur. Señor presidente y señores concejales me gustaría que ustedes también hicieran parte de esta información y realizar un gran debate aquí en el concejo sobre este tema y ojala sea con el acompañamiento de los diputados, porque es que a mi si molesta cuando oigo a los ciudadanos hablando



## Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

6

Acta número 056 de 2015

mal del concejo de montería no puede pasar algo en la ciudad porque los malos del paseo son los concejales como si eso fuera resorte de nosotros y no investigan afondo lo que está sucediendo.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL DANIEL MÁRQUEZ GONZALEZ: “Lo que yo no entiendo es cómo está el mejor alcalde y el peor concejo, cuando todos los procesos que presenta el alcalde arrancan en este recinto aquí es donde está el útero de las decisiones administrativas, entonces o todos somos bueno o todos somos malos porque el alcalde no todas las hace solo la ley se lo impide y también quiero decir al señor presidente de la comisión de presupuesto, si los tiempos para los debates de los proyectos que le han presentado o se los han presentado a última hora como para pasárselo a los concejales por dentro de las piernas ya no se justifican, devuelva esos proyectos justificado mediante oficios y con base en la ley, si el alcalde hiciera como hace el presidente cuando instala un periodo de sesiones enseguida automáticamente radica los proyectos para que en los dos meses correspondientes se hagan todos los debates y todos los ajustes y todos los estudios correspondientes, por otra parte si mal no estoy creo que en el mes de noviembre también le hicimos unos ajustes al tema del tránsito y cinco meses después otra vez el mismo proyecto aquí, todavía no nos han traído el balance del proyecto que nosotros aprobamos en noviembre del año pasado para ver si eso dio resultado o no dio resultado, entonces no sabemos si lo que aprobamos dio o no dio resultado entonces yo creo que usted no le está faltando el respeto ni a la administración ni a ninguno cuando usted debe exigir señor presidente todo y cada uno de los requisitos para poder un proyecto a consideración de su comisión.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONEL MÁRQUEZ SANES: “Concejal Zapata es muy importante lo que usted está diciendo yo pienso que para su tranquilidad quien más te critica es quien más desea estar en tu lugar esto es una reflexión que siempre he tenido. No hay más intervenciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No teniendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el lunes 27 de abril de 2015, a las 6:00 P.M., en el recinto de la Corporación.

  
RENALDO PEÑA LÓPEZ  
Presidente

  
ANIBAL SALGADO MORA  
Secretario General